



Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria  
Coordinación Ejecutiva  
de la Administración  
Pública del Estado

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 12, 13, 15, 18, fracción II, 39, 40, 41, 42, 43 y demás relativos de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, y del Acuerdo por el que se crea la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, suscrito por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León el 20-veinte de Enero del presente año, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de Marzo de 2017.

## CONVOCA

A todos los ciudadanos y sectores interesados de la sociedad a participar en la **CONSULTA PÚBLICA** con sus opiniones, comentarios y/o propuestas, respecto de las propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Nuevo León para integrar el:

### **"PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019"**

Los documentos mencionados, estarán a disposición de los ciudadanos y sectores interesados de la sociedad, durante el periodo comprendido del 16- dieciséis al 30-treinta de noviembre del presente año, para recibir sus opiniones, comentarios y/o propuestas en el lugar y horario que a continuación se describe:

- De forma **electrónica**, a través de internet, ingresando al siguiente enlace (link) <http://bit.ly/2TeD5lgMejoraRegulatoriaPAMR2019> en donde podrán capturar sus opiniones, comentarios y/o propuestas, las cuales se recibirán registrando sus principales datos de contacto.
- De manera **personal** en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Piso 15 de la Torre Administrativa ubicada en Washington número 2000 Oriente, Colonia Obrera en Monterrey, Nuevo León, en horario de 09:00 a 17:00 horas. Las opiniones, comentarios y/o propuestas, se recibirán por escrito y deberán contener nombre, domicilio, correo electrónico y firma de quien la presente.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

Monterrey, N.L. Noviembre de 2018  
**ATENTAMENTE**

**Lic. Orfelinda Maldonado Rodríguez**  
Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Torre Administrativa piso 15 Washington 2000 Ote / Col. Obrera Monterrey, N.L. C.P. 64010 / Tel: (81) 2033.3621